

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

*Hec est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1ª Joan V, 4.

San José, jueves 19 de Setiembre de 1895.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

## CONDICIONES.

Suscripción por mes. . . . . \$ 1-00  
Número suelto del día. . . . . 0-10  
" atrasado. . . . . 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

SETIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Juev. 19.—San Juanito, ob. y compañeros mártires.

## "LA UNION CATOLICA."

### JOAQUIN FLORES PORRAS.

No es este trabajo un tributo de cortesía, una ofrenda amistosa, para la distinguida familia doliente, no, la justicia imparcial reclama estas líneas, el corazón las dicta, y la pluma las consigna gustosa.

La muerte nos arrebató en el señor Flores, un modesto adalid de nuestras creencias, un católico humilde y á la par honorable, de aquellos que propagan la santa semilla de la Fe por el medio elocuente del buen ejemplo.

La filiación moral del señor Flores, hay que buscarla en la gloriosa falange de los hombres bíblicos; de aquellos varones esforzados y sencillos que templaban su espíritu en la resignación, y tenían siempre una palabra de consuelo para las pesadumbres ajenas, y un mohín de indiferencia para los males propios.

No alcanzó sus victorias en los campos de batalla, ni en las abrasadas arenas de la política; levantó su trono en su hogar; sujetó sus ambiciones al círculo de su familia. Su laurel ha crecido en el huerto casero, al lado de la vieja enredadera, muy cerca del naranjo legendario.

Una existencia consagrada al trabajo, un corazón habituado al bien, un espíritu purificado en el crisol de las virtudes cristianas.

Tal fué en resumen el anciano venerable que acaba de emprender el eterno y misterioso viaje.

En su hoja de servicios no hay huella de lágrimas, manchas de sangre ó lodo. Ocupó su puesto, en el mundo sin estorbar á nadie, vivió como un hombre honrado, y ha muerto como un hombre justo. Marchó siempre por el camino recto, por el que van los buenos, los privilegiados, los que hacen del honor y la virtud sus consejeros íntimos, sus amigos de preferencia.

Por excepción á la fortuna, la justicia no esperó su muerte para honrarlo; hace mucho tiempo que la estimación general consagró en holocausto suyo, sus ofrendas valiosas.

Había en la consideración que lo rodeaba, en el aura de cariño que lo envolvía, algo de la atmósfera mística que flota al rededor de los altares; gustosos le pagábamos el tributo de nuestro respeto, con esa dulce sumisión que reclama lo immaculado: lo que se impone por la honradez, lo que brilla por la virtud.

Su puesto en la sociedad no queda vacante, le sobreviven sus hijos; á ellos toca recoger el pendón abandonado; predicar como él con el ejemplo la sagrada doctrina del trabajo.

Para los que tenemos la dicha de creer, la muerte no es más que una separación temporal, un paréntesis doloroso, una ausencia más ó menos dilatada pero acabable.

Nada diremos á sus hijos en vía de consuelo, nada á su dolorida viuda, hay heridas que sólo el tiempo y la cristiana resignación cicatrizan.

Sobre la tumba del señor Flores, huelgan las siempre vivas.

"La memoria del justo es inmortal."

Heredia, 17 de Septiembre de 1895.

UN CORRESPONSAL.

## Noticias del exterior.

### Roma.

Su Santidad, que no descansa un momento por atender al bienestar temporal y espiritual de las naciones, ha dirigido una importantísima Encíclica al Episcopado de Bélgica aconsejando á los católicos la unión, que tan excelentes frutos les ha proporcionado hasta aquí, y que, por desgracia, comenzaba á quebrantarse.

También ha dado el Sumo Pontífice sabias instrucciones al Reverendísimo Padre Picard, Superior General de los Padres Agustinos de la Asunción, acerca de las obras de caridad y enseñanza que deben plantearse en las Iglesias orientales. La Congregación que preside tan celoso Prelado se ha ofrecido al Papa, sin condición alguna, para reanudar sus proyectos respecto á dichos países, y muy en especial para contrarrestar la influencia de las escuelas crispinianas.

*L'Osservatore Romano* publica la nota que sigue, comunicada oficiosamente por el Vaticano: "De todos los puntos de Italia se han dirigido numerosos telegramas ó mensajes al Padre Santo con motivo del 25º aniversario de la proclamación del dogma de la infalibilidad pontificia. Obispos, Órdenes religiosos, Asociaciones católicas, miembros ilustres del Clero y seglares, recordando ese dichoso acontecimiento, protestan de su plena adhesión y sumisión á la Iglesia, y de su afecto completo al Soberano Pontífice. Esta demostración de los católicos italianos ha conmovido dulcemente el corazón del Padre Santo, quien ha visto una prueba nueva de la fidelidad de sus hijos de Italia, tierra particularmente amada por Dios y por el corazón patriota del Papa. Tiene Su Santidad la confianza de que esa fidelidad, en que se funda toda esperanza de un porvenir más glorioso, se hará cada vez más firme y activa. Además, implorando de Dios el que es el mejor de sus dones para todos aquellos que en esta ocasión han dirigido mensajes y telegramas, el Padre Santo, con la mayor efusión de su corazón, les envía la Bendición Apostólica."

¿Quién que se precie de católico no habrá celebrado en su corazón el memorable aniversario de un dogma que, con el de la Immaculada Concepción, fué una de las glorias que immortalizaron el Pontificado de Pío IX? En cambio, los *italianisimos*, ó, más claro, la masonería, legítima madre

de la oficialmente llamada *fiesta civil*, como lo ha reconocido terminantemente un diputado en la Cámara italiana, está preparando una monumental demostración anticatólica y antipontificia, que tendrá mucho de ruidosa, pero más aún de mezquina. En efecto: Menotti Garibaldi ha dimitido la *honrosa* presidencia del Comité ejecutivo de la fiesta, y, con buen acuerdo, han imitado su ejemplo los dos vicepresidentes, por la razón sencilla, pero convincente, de que temen hacer una triste figura por falta de dinero; pues habiéndose encontrado insuficientes los 100,000 francos asignados por el Municipio romano y los otros 100,000 del Gobierno, se ha abierto una suscripción, en la que se ha recogido la *respetable* cantidad de 1466 francos!! Por aquí se ve que esta infernal algarada no obedece á los nobles y cristianos sentimientos del pueblo romano. Bien claro lo dicen todos los periódicos, aún los más liberales, que no han perdido el último residuo de la dignidad humana, y con palabras tan significativas como las siguientes: "La *fiesta civil* ha consumado una confusión de histrionismo político en la cual, en definitiva, nadie cree. Todos esos patriotas á sueldo abusan indignamente de la credulidad humana, cuando osan afirmar que interpretan el sentimiento de la nación." A pesar de todo, la secta satánica hace oídos sordos á tales protestas del sentimiento nacional, y, en su afán de imponer tan infame propósito, ha convocado en Roma para el 20 de este mes á los maestros de las escuelas municipales de Italia, que llevarán una *parte escogida* de sus escolares; ha invitado á los alcaldes y á los miembros más conspicuos de las asociaciones revolucionarias, y para todos aquellos que de las provincias quieran ir á Roma ha concedido hasta ahora la rebaja del 65 por 100 en las tarifas de los ferrocarriles. No es difícil presumir, en vista de estos preparativos, que el Papa habrá de devorar nuevas y grandes amarguras, y que en breve Roma será teatro de escandalosas manifestaciones, indignas de un pueblo culto.

## ¿La Religión? . . . para el pueblo.

(CUADRO VIVO)

Como ha terminado la legislatura, el respetable Mr. Grandcaudet, diputado por las Dos Garonas, toma el tren rápido—*gratis*, por supuesto,—y provisto de su tarjeta de libre circulación, va á pulsar la opinión pública en la capital de su distrito.

Cómodamente sentado en un ángulo del coche, desdobra Mr. Grandcaudet un inmenso periódico de la tarde, un periódico ministerial, escrito en una prosa triste, cuya tipografía tiene algo de grave y puritano.

El episodio del Panamá—*insignificante* como es notorio y con tanta malevolencia exagerado por los enemigos de la República—se halla desdefiosamente relegado á la tercera plana y todo cuanto á él se refiere está impreso en letra del *siete*, casi ilegible.

En cambio, las columnas del austero órgano están llenas de política extranjera y de artículos de *palpitante interés*, que empiezan en estos términos: "Andan mal los asuntos de Venezuela", ó bien en estos otros: "Están contados los días del ministerio Tricoupis."

Para darse tono ante el caballero de blancos bigotes de coronel retirado, que sentado enfrente lee *La Cocarde*, Mr. Grandcadet no aparta los ojos del periódico oficioso y afecta entusiasmarse con la crisis helénica y con los últimos telegramas de Caracas. Pero, en realidad, Mr. Grandcadet está muy sobresaltado á causa de los últimos sucesos y se halla sumamente inquieto.

Su nombre no ha sido pronunciado todavía. No ha firmado ni escrito nada; pero en los tiempos que corren ¿quién puede responder de que el día menos pensado no se vea comprometido gravemente? Porque sea como quiera, lo cierto es que, como algunos de sus colegas, ha cobrado también su alboroto, por más que lo haya hecho sin creer que cometiese una mala acción.

Juzguen ustedes mismos el caso. Mr. Grandcadet no tenía opinión propia sobre el aumento de capital del Panamá y vacilaba acerca de la conducta que debía observar.

Un hombre importante, un rico banquero á quien solía encontrar en los círculos políticos y con quien estaba en las mejores relaciones—casi un amigo—le abre los ojos y le convence de que es oportuno—¿qué digo oportuno? patriótico—el votar en pro de la emisión. Aquel hombre, que sabe vivir y que es un perfecto *caballero*, le propone—en los términos más delicados del mundo—asociarle á las operaciones financieras que se preparan, y le asegura y paga por adelantado—á fin de calmar sus escrúpulos—una ganancia, no exagerada en verdad, una miserable cantidad que asciende á veinticinco mil francos. Cualquiera habría aceptado, lo mismo que Mr. Grandcadet.

Ya sé que van ustedes á decirme: ¿Y los suscriptores del Panamá? ¿Y la fortuna de tantos padres de familia; de tantos infelices? Pero razonemos con calma. En caso de un resultado favorable, nada hubieran dicho, toda vez que habían colocado bien sus capitales. Y, además, ¿podía sospechar Grandcadet que no llegase á abrirse el famoso canal? Por otra parte, infinidad de veces había realizado algunos beneficios—¡una bicoca!—en negocios del mismo género, que habían prosperado sin que nadie se quejara.

Pues bien; con la mano en la conciencia, Grandcadet no se echaba nada en cara ni creía en aquella explosión de la indignación pública. Todo aquello era ficticio, y había que reconocer en aquel despocho de encargo un complot de los antiguos partidos y la mano del conde de París y de los boulangieristas.

¡Bien claro lo había dicho el presidente del Consejo! Mas por fortuna, estaba allí Grandcadet para constituirse en defensor de la República amenazada, hasta con peligro de la vida en caso necesario.

Nadie le hubiera creído capaz de ello; pero cuando se le subía la mosca á las narices!... se sentía con fuerzas para hacerse matar en una barricada, y exclamar, imitando á Baudin: "¡Venid á ver como se muere por... veinticinco mil francos!"

Sin embargo, á pesar de todos estos razonamientos, el Diputado por las Dos Gironas no estaba satisfecho.

—¡Si pudiera descansar un rato!—dijo para sí.

Entonces ocultó la calva en su gorra de viaje, se envolvió las piernas en la manta, se tendió en el asiento y se durmió profundamente.

Pero á los pocos instantes sufrió una pesadilla horrible.

Parecía que entraba en su casa, que abría su caja de caudales, y que en el sitio donde estaba la gran cartera de piel verde que contenía sus valores, no había más que una media de lana completamente vacía.

Después, que era trasladado bruscamente á la Cámara de Diputados; y que estaba solo en un banco, en la sala desierta y apenas iluminada por un resplandor crepuscu-

lar y que allí sólo se veía un enorme sombrero, colocado sobre la mesa del presidente.

Grandcadet lo miraba con terror, cuando de pronto, el formidable sombrero empieza á lanzar infinidad de papeletas, en las que el pobre Diputado lee el nombre de su adversario en las últimas elecciones. Pero de repente dóblase el sombrero como un *clak*, bájase el techo, estréchase las paredes, y Grandcadet, en el colmo de la sorpresa y del horror, se encuentra ante un tribunal, entre dos gendarmes, reconociendo en las personas del presidente y de los asesores, á su portero, á su peluquero y á su ama de llaves de París, arruinados los tres en el negocio del Panamá, que le condenan á dorar á su costa la torre Eiffel, en el término de seis meses, y á ser después empalado en el pararrayo del edificio.

Al rayar el alba despertó sobresaltado Mr. Grandcadet, y frotándose los ojos, reconoció las viñas de su patria electoral.

Entonces respiró: había sido un sueño.

—Disipemos—dijo para sí—estos tristes augurios. Estoy entre mis electores, de quienes estoy seguro, no hay ni uno solo socialista. Además, nadie conoce la historia de mis veinticinco mil francos. ¡Valor!

Un caruaje esperaba ya en la estación al Diputado, á quien le pareció de muy buen agüero la perfecta tranquilidad que reinaba en su ciudad natal.

Cuando llegó á su casa, su criada Teresa, á la que previamente había avisado, le sirvió un tazón de café con leche y mientras el diputado lo saboreaba voluptuosamente, díjole la campesina:

—Mr. Grandcadet, tengo que confesarle á usted una cosa desagradable.

—¿Qué?

—Ante todo, sepa usted que voy á casarme...

—¿Con Pedro, el guarnicionero de enfrente? ¡Ya lo sabía!

—Sí, señor; pero es el caso que para ello he tenido que ir á confesarme y decir al señor Cura lo que he hecho contra usted.

—¿Contra mí?

—Perdóneme usted, señor—exclamó la muchacha echándose á llorar.—Hace dos años que le robo á usted algunas cantidades... y habiéndoselo dicho al señor cura, me ha mandado que devuelva á usted cuanto le he cogido indebidamente. Ahí tiene usted su dinero... hasta el último céntimo...

Y la infeliz criatura sacó de su bolsillo su mano llena de monedas y las dejó sobre la mesa de su amo.

—¡Cómo! ¿Me robabas?—murmuró Mr. Grandcadet sorprendido é indignado á un tiempo.

—¡Por piedad, señor, no me pierda Ud. y guárdeme el secreto que le confío!

—¡Está bien! Déjame en paz.

Y una vez solo Mr. Grandcadet se puso á reflexionar.

No vayan ustedes á figurarse que se le ocurrió la idea de restituir sus veinticinco mil francos de propina, que consideraba como un beneficio legítimamente adquirido. No. Ante la acción de aquella pobre mujer á quien el Cura había recordado el catecismo, sólo le asaltó á Mr. Grandcadet un pensamiento propio de un sociólogo, de un hombre de Estado.

Meditó un instante, y embolsándose el dinero que le había entregado Teresa, el fogoso librepensador, el que había votado todas las leyes anticlericales, murmuró entre dientes:

—¡Digan lo que quieran, hay necesidad de una religión para el pueblo!

Al anterior cuento de Francisco Coopé adaptado á *La Lectura Popular*, con ligerísimas modificaciones, conviene añadirle algo.

Habréis oído muchas veces, queridísimos lectores, repetir esa misma frase: la religión es necesaria para el pueblo.

¿Pero por qué es necesaria? Porque infundé al pueblo respeto á la ley, amor á la

justicia y el espíritu de sacrificio que es necesario para cumplir los más penosos deberes.

Muy bien: ¿pero acaso es sólo el pueblo el llamado á ser justo, honrado y virtuoso? ¿Acaso los que hoy gobiernan el mundo no tienen idéntica obligación?

Saquemos del fondo de este cuentecillo todas sus consecuencias.

Si en el mundo *superior* (el de las altas capas sociales) se cumplieran los mandamientos de la ley de Dios, es decir, si hubiera religión, no hubiéramos llegado á la presente agonía social.

Se perora mucho y se legisla mucho, pero se adelanta poco. ¿Por qué? Porque todavía el mundo dice lo que Grandcadet: "la religión es buena para el pueblo"; pero de ahí nadie pasa.

Y... claro, resulta que la justicia no parece ni por la casa propia ni por la ajena.

Religión se necesita, es verdad, para que el criado no nos robe y el anarquista no nos mate; pero también se necesita para que el agiotista no nos arruine y el político no nos explote.

La incredulidad que corrompe al pueblo y le empuja á la anarquía es la misma que corrompe á las clases ilustradas y las empuja al egoísmo.

Porque si la religión no es respetada por los altos ¿cómo ha de serlo por los bajos? "Sin religión no se puede vivir", gritan ya muchos liberales.

Pero si es así ¡oh inconsecuentes! ¿por qué sostenéis esas leyes de enseñanza que permiten borrar á Dios de la cabeza de la juventud? ¿por qué consentís esa prensa que combate la Religión en sus cimientos? "Es necesario que el pueblo tenga religión".

Convenido; pero si no empezáis por tenerla vosotros, ¿cómo queréis que la tenga el pueblo?

¡Ah, Grandcadets del mundo liberal! lanzad una ojeada á nuestro derredor, contemplad las ruinas que nos rodean; ruinas en la política; ruinas en la administración; ruinas en el ejército; ruinas en la industria, en el comercio, en la agricultura, hasta en las artes.

Pues ¿sabéis de dónde proceden?

De que todos decís lo que Grandcadet: "se necesita una religión para el pueblo" y no pensáis que los que más la necesitan sois vosotros.

Todos repetís lo mismo: "justicia y no por mi casa", y resulta que la justicia no parece ni por la casa vuestra ni por la ajena.

Y... claro está: donde no hay justicia ¿qué ha de haber?

Anarquía y barbarie.

ADOLFO CLAVARANA.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

GACETILLAS.

Una bella acción.—Leemos en *La República* de ayer:

"Como una muestra de sus simpatías hacia el pueblo costarricense, los señores Delegados se han dignado obsequiar cuatro mil soles á los establecimientos de beneficencia de la República. El señor Delegado de la República de El Salvador ha dedicado además 500 soles para el

Hospicio de Huérfanos y 1000 para el Hospicio de Incurables."

Acciones como ésta recomiendan altamente á nuestros honorables huéspedes y á los Gobiernos y Pueblos que representan, y comprometen la gratitud de los costarricenses.

**Baile en Alajuela.**—La Municipalidad del cantón central de Alajuela ha dispuesto dar un baile en obsequio del señor Presidente de la República y de los señores Representantes de los Gobiernos Centeoamericanos, el cual tendrá lugar en el salón municipal á las 9 p. m. de hoy. Componen la comisión encargada de recibir á las señoras: doña María de la Gloria de Bonilla, doña Teófila de Arana, doña Ana de González, doña Aquilea de Saborío y doña Isabel de Agüero.

Damos las más expresivas gracias á la honorable Municipalidad por la invitación con que nos ha honrado.

**Felicitación.**—Celebra hoy la Iglesia la fiesta de san Juanuario, que es el santo patrono del Presbítero don Juanuario Quesada, digno Cura de Escasú, á quien con tal motivo tenemos el gusto de enviar muy cordial saludo y felicitación, deseándole larga y feliz existencia.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINA: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

A CUBA.

*El Herald* de Bogotá trae dos sonetos con este título, uno de don Angel Domínguez, venezolano, y otro de don Carlos A. Torres, colombiano, y hace notar la similitud de ideas de los dos escritores en épocas y lugares remotos. Los reproducimos á continuación:

A CUBA.

Si al lanzarte valiente á la campaña  
Sólo es tu intento defender la idea  
De "Patria y Libertad," bendita sea  
La hora en que el reto le lanzaste á España.  
Mas si tu lema la traición española:  
Si el Derecho se huella y pisotea;  
Si el estandarte que en tu suelo ondea  
Cayese en manos de potencia extraña;  
Antes que verte, ¡oh Cuba! al separarte  
De los brazos de madre tan querida  
Que supo darte gloria y supo amarte,  
En manos del sajón, envilecida...  
¡Prefero, hermosa Antilla, contemplarte  
Nueva Troya en cenizas convertida!

Angel Domínguez.

A CUBA.

Sajona no serás! del Océano  
Oh reina cuanto noble desgraciada!  
Tú, que rompiste con valor la espada  
Por no rendirla al bárbaro tirano;  
Sajona no serás! destino insano  
Te hará doblar la frente avergonzada.  
Al soldado español en lid sagrada,  
Pero no al mercader americano!  
Iberia, de rigor haciendo alarde,  
Tu alma ahoga, tu heredad destruye;  
Y la cuchilla sobre tí suspende  
Es tirana y cruel: jamás cobarde  
Te esclaviza, mas no te prostituye,  
Mata á tus hijos pero no los vende!

Carlos A. Torres.

La causa de la templanza.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York: "En los momentos actuales en que tan fiera batalla se está dando á las tabernas de Nueva York, revis-

te importancia especial, por lo que enseña, la convención anual que celebran en esta ciudad cerca de dos mil delegados de la *Unión Católica de la Abstinencia Total*. Representan éstos una agrupación de sesenta y tantos mil católicos, cuyo número aumenta rápidamente, todos ellos entusiastas adalides contra el uso de bebidas embriagantes. En los servicios divinos, á que la presencia de los delegados ha dado lugar, y en los actos de carácter no religioso, reuniones, paradas, etc., ha sido muy grande la concurrencia, realizada ésta en ocasiones por la presencia del Delegado Apostólico Monseñor Satolli, y otros varios prelados y dignatarios de la Iglesia, quienes animaron no sólo con su presencia, sino á veces con su palabra á la benéfica asociación.

## ¡¡GRAN NEGOCIO!!

El 28 de Setiembre corriente se rematará, por no admitir cómoda división, la valiosa finca que fué de don Pío J. Fernández, situada en Grecia. Tiene 143¼ manzanas de caña y 210¼ de potreros y montes. Sus edificios,—casas y galerones,—ocupan una superficie de más de 3,200 varas cuadradas.

El edificio del Ingenio es de dos pisos y contiene:

- 1 Caldera "Wilcock's" de 51 caballos de fuerza.
- 2 Defecadoras cobre, de 250 galones de capacidad c/u.
- 1 Evaporadora-clasificadora, capacidad 400 galones.
- 1 Eliminador.
- 1 Tacho al vacío y accesorios, capacidad 45 quintales en 8 horas.
- 4 Bombas para agua, caldo y mieles.
- 1 Centrífuga con mezclador, motor y caldera, capacidad de 60 quintales en 9 horas.
- 19 Tanques hierro, para agua, caldo y mieles.
- 1 Romana para pesar caña, capacidad 2,500 kilogramos.
- 1 Id. para pesar azúcar.
- 90 Tarros acero para trasportar las mieles.
- 1 Fragua completa.
- 1 Juego completo de tarrajas,
- 1 Trapiche hierro.
- 1 Rueda de agua para manejar el trapiche, toda de hierro.
- 1 Tren de 6 pailas.
- 1 Ariete hidráulico número 8 doble y
- 2 Mesas grandes para tender el azúcar.

### HAY ADEMÁS EN LA HACIENDA:

- 18 Carretas.
  - 1 Carretón de 4 ruedas con resortes.
  - 1 Id. "4" sin "
  - 48 Bueyes, 1 toro y 5 bestias.
  - 1 Motor.
  - 1 Conductor de bagazo.
  - 1 Torno de hierro.
  - 1 Tanque de mampostería, mide 33X12 varas.
  - Varios repuestos para la caldera y repuestos de llaves de vapor.
  - Varios implementos de agricultura, etc.
- También se rematará el solarcito que dicho señor Fernández posee en el barrio de La Soledad en esta capital, consta como de 800 varas cuadradas.
- Para más pormenores dirigirse á la albacea de la mortal.

CELINA F. DE BREALEY.

San José, Setiembre 3 de 1895.

**SE VENDE** una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Imprenta se dará razón.

## VENDO

un terreno situado en Santiago, á 500 metros de la Estación del Ferrocarril y á orillas de una buena carretera. Tiene 12 manzanas de rastrojos y 5 de montaña, dos aguadas y un precioso lugar para situación de casa, de la cual hay colocadas las basas. Es excelente para café, caña de azúcar, frijoles, yucas &c. Clima inmejorable.

Cartago, Setiembre de 1895.

FÉLIX MATA VALLE.

**OFREZCO** una buena gratificación al que me presente una condecoración de oro en forma de cruz, que perdí en el Palacio de Gobierno la noche del baile último.

San José, Setiembre 16 de 1895.

Demetrio Iglesias.

## MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.



Agente General, Agentes Banqueros, Médicos examinadores,  
Guillermo Pradilla. Banco de Costa Rica. Rojas & Soto.

## TIPOGRAFIA

### DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos*,  
Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,

Folletos, *Cartas de visita*,

de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

## MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

**E**l Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *Infatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

**E**l *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laríngea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

al Mático

**P**reparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la *blenorragia*, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO

contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO

llamado de *Helmerich*, contra la sarna, la fífta, el *psoriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA

contra las comezónes, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ACIDO FÉNICO

preservativo y anti-epidémico.

## Kananga Japon

RIGAUD Y C<sup>IA</sup>, Parfumeurs

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por su acción delicadamente.

Extracto de Kananga

Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acate de Kananga

Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga

El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga

limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

**AVISO.**

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

**Pailas de hierro**

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día. También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

**Priorato** para mesa y

**Cartuja** para consagrar.

**Luis Arce.**

**¡Consérvese la Salud!!****MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

**HEADLINE**

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA! — De venta en todas las Boticas.

**¡Uvas! ¡Uvas!**

**VENDO SARMIENTOS**

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

**Carpintería y venta de ataúdes**

de **PEDRO SUÑOL,**

**CALLE DE LA MERCED**

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

**Un Potrero.**

Situado en las tierras llamadas *comuneras*, en el sitio denominado *El Pascón* en jurisdicción de San Rafael de Cartago. Consta próximamente de cuarenta y cinco manzanas, con dos casas adentro, y pueden hacerse de él divisiones\* con facilidad. El que quiera comprarlo, diríjase á esta imprenta, ó en el Paraíso á

ANTONIO MARÍA SOLANO.

**OPORTUNIDAD.**

Se vende un potrero de seis manzanas, inmediato á esta ciudad.

Se darán informes en esta imprenta.

San José, Setiembre de 1895.

**Adelanto de fondos.**

Adelantamos fondos contra consignaciones de café de la próxima cosecha sobre cualquiera de las siguientes casas que representamos en este país:

SEÑORES CHALMERS GUTHRIE & C<sup>o</sup>, de Londres.

„ CASTLE BROS., de San Francisco Cal.

„ MUÑOZ & ESPRIELLA, de Nueva York.

Para pormenores entenderse con

*Sharpe, Chalk & Co.*

San José, Agosto 27 de 1895.

## Botica de San José

### DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,

#### En Cuesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las *pecas* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

## Marcial Alpízar,

### AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, n.º 149 Avenida 4.ª O.

**AVISO.**

En la Avenida 8.ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

**ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA**

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

**Alfonso Hornieri**

**FARMACIA CENTRAL.**

DOCTORES

**ROJAS & SOTO.**

*Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos convenientes al ramo de Botica.*

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

**ESENCIAS** inglesas para jarabes.

**Vinos medicinales.**

*Artículos de patente.*

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

*Artículos de absoluta pureza.*

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado, el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos son ejecutadas con toda escrupulosidad.

*Tip. de San José.*